



Resolución Directoral Regional

Nº 297-2018-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

09 AGO 2018

VISTO:

El Oficio N° 01-2018-CSST-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 30 de julio del 2018, el Acta N° 002-2018-CSST/DRA.GOB.REG.TACNA de fecha 09 de julio del 2018 y el proveído del Titular de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo se establece la obligación del Estado de formular, poner en práctica y reexaminar periódicamente una política nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que tenga por objeto propiciar el mejoramiento de las condiciones de seguridad, salud y medio ambiente a fin de evitar o prevenir daños a la salud de los trabajadores, como consecuencia de la actividad laboral.

Que, mediante Oficio N° 01-2018-CSST-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 30 de julio del 2018, el Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, anexa el Acta N° 002-2018-CSST/DRA.GOB.REG.TACNA de fecha 09 de julio del 2018, mediante el cual se aprueba el Plan de Trabajo 2018 del citado comité, solicitando al Titular de la Dirección Regional de Agricultura su aprobación vía acto resolutivo, con el objeto de promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las diferentes actividades de gabinete y campo de la entidad, en cumplimiento de sus funciones y competencias y enmarcado dentro de los Principios de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estando a lo expuesto por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, su modificatoria y TUO, en armonía con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias, en armonía con la Ley N° 25323 y conforme a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2018-G.R./GOB.REG.TACNA, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo 2018 del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, en los términos propuestos y que son parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura Tacna efectúe el seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de lo programado.

ARTÍCULO TERCERO: El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución estará sujeta a la disponibilidad presupuestal del ejercicio en vigencia y podrá ser afectado a toda fuente de financiamiento dependiendo de la naturaleza del gasto.





Resolución Directoral Regional

Nº 297-2018-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 09 AGO 2018

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente resolución a las partes pertinentes para su cumplimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Distribución:

- DRA.T
- OAJ
- OA
- OPP
- CSST
- UPER
- ULOG
- ARCHIVO

JFQC/mesg.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
TACNA**

**COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO**

**PLAN DE TRABAJO
2018**



DIRECCIÓN
REGIONAL
AGRICULTURA

TACNA – 2018



**DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

PLAN DE TRABAJO PERIODO 2018

I. ANTECEDENTES

Durante el año 2017 la Dirección Regional de Agricultura Tacna, dentro del marco de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, implemento acciones de seguridad y salud en el trabajo, orientadas al mejoramiento y fortalecimiento de las condiciones de seguridad y salud de los servidores, que se reflejen en un mejor nivel de bienestar de los profesionales y técnicos de la institución y una mejora de la prestación de servicios a los usuarios y agricultores del sector; habiéndose ejecutado con éxito actividades con el objeto de prevenir los accidentes y los daños para la salud, que sean consecuencia del trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida que sea razonable y factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo.

En este año 2018, la Dirección Regional de Agricultura Tacna, consecuente con su política de continuar con la promoción de la reforma de vida de los servidores, con ampliación de su cobertura a mayor número de trabajadores, tiene previsto continuar con las actividades de seguridad y salud de la institución, orientadas a la consolidación y sostenimiento de las reglas básicas de reforma de vida, en beneficio de la seguridad y salud de los trabajadores, para una mejora cada vez más eficiente, de los servicios que se presta a los usuarios del sector agricultura.

II. BASE LEGAL

- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N° 009-2005-TR, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- R.D.R. N° 058-2014-DRAT-GOB.REG.TACNA, Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.
- R.D.R. N° 324-2014-DRAT-GOB.REG.TACNA, Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.
- R.D.R. N° 243-2016-DRAT-GOB.REG.TACNA, Complementar y Oficializar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.
- R.D.R. N° 90-2017-DRA/GOB.REG.TACNA de fecha 16 de marzo del 2017, Modifica la R.D.R. N° 243-2016-DRAT-GOB.REG.TACNA y actualiza los miembros representantes de la entidad y de los trabajadores, tanto titulares y suplentes.



III. EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.1 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, fue oficialmente conformado según la R.D.R. N° 243-2016-DRA/GOB.REG.TACNA de fecha 03 de agosto del 2016, y modificado mediante la R.D.R N° 90-2017-DRA/GOB.REG.TACNA de fecha 16 de marzo del 2017; cuyos miembros y cargos son los siguientes:

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD	
• MIEMBROS TITULARES	
CPCC. RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE	Presidente del C.S.S.T.
ING. FERNANDO ARTURO CASSANA TORRES	Miembro
ING. SEBASTIAN PERALTA VALDIVIA	Miembro
ING. MIGUEL ANGEL CANQUI RUIZ	Miembro
• MIEMBROS SUPLENTE	
M.V.Z. ELISBERTO REY VILLEGAS LIMA	Miembro
ING. MARIO L. ALVARADO CALDERÓN	Miembro
ING. LUIS ADOLFO BELLIDO LAUREL	Miembro
AS. NANCY ZULMA ROMANI CRUZ	Miembro
REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	
• MIEMBROS TITULARES	
SR. FILOMENO VIRGILIO CONDE LUCERO	Secretario del C.S.S.T.
SR. LUCIO TINTAYA LARICO	Miembro
• MIEMBROS SUPLENTE	
SR. JORGE VELASQUEZ TEJADA	Miembro
SR. VICTOR MANUEL FLORES	Miembro

3.2 FUNCIONES DEL COMITÉ

De conformidad al Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, aprobado con la R.D.R. N° 058-2014-DRAT-GOB.REG.TACNA de fecha 06 de febrero del 2014, son funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección regional de Agricultura Tacna, las siguientes:

- Aprobar el Comité Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.
- Aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.
- Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.



- d) Promover que todos los nuevos trabajadores reciban una formación sobre seguridad, instrucción y orientación adecuadas.
- e) Vigilar el cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.
- f) Asegurar que todos los trabajadores conozcan los reglamentos oficiales e internos de seguridad y salud en el trabajo.
- g) Promover la participación activa de todos los trabajadores, con miras a lograr una cultura preventiva de seguridad y salud en el trabajo, mediante la comunicación eficaz, la participación de los trabajadores en la solución de los problemas de seguridad, la inducción, la capacitación, el entrenamiento, concursos, simulacros, etc.
- h) Evaluar los factores de riesgos presentes, con los cuales se facilitará el control y seguimiento de los mismos, mediante la implementación de programas de prevención.

IV. OBJETIVO

El presente plan de trabajo tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las diferentes actividades de gabinete y campo de la entidad, en cumplimiento de sus funciones y competencias, según el vigente Reglamento de Organización y Funciones-ROF.

V. ACTIVIDADES A EJECUTAR

Nº ORDEN	ACTIVIDADES
01	Reforma de vida y control preventivo de la salud de los trabajadores-Campaña ESSALUD.
02	Capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo.
03	Mejoramiento continuo de ambientes de trabajo en la sede central de la DRA y Agencias Agrarias.
04	Seguridad laboral de los trabajadores en comisión de servicio a zonas rurales.
05	Reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el sector.
06	Implementación de medidas de ecoeficiencia.
07	Mejoramiento ecológico de la sede central de la DRA Tacna.
08	Mejoramiento de la losa deportiva institucional.
09	Difusión de acciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DRA Tacna.



VI. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° Ord	RESULTADOS	META	UNIDAD MEDIDA	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 2018 TRIMESTRES				ORGANO RESPONSABLE RESPONSABLE
				I	II	III	IV	
01	Reforma de vida y control preventivo de la salud de los trabajadores-Campaña ESSALUD.	03	Campaña		X	X	X	Área de Bienestar Social
02	Capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo.	02	Evento			X	X	Unidad de Personal
03	Actualización del mejoramiento de ambientes de trabajo en la sede central de la DRA y Agencias Agrarias.	01	Informe				X	Comisión de SST Unidad de Logística
04	Seguridad laboral de trabajadores en comisión de servicio a zonas rurales.	03	Informe		X	X	X	Comisión de SST Unidad de Logística
05	Reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el sector.	03	Informe		X	X	X	Área de Gestión del Riesgo de desastres
06	Implementación de medidas de ecoeficiencia.	03	Informe		X	X	X	Dirección Forestal y de Fauna Silvestre
07	Mejoramiento ecológico de la sede central de la DRA Tacna.	03	Informe		X	X	X	Dirección Forestal y de Fauna Silvestre
08	Mejoramiento de la losa deportiva institucional.	01	Informe				X	Comisión SST Unidad de Logística
09	Difusión de acciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DRA Tacna.	03	Informe		X	X	X	Área de Imagen Institucional

VII. PRESUPUESTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto necesario para la implementación del Plan de Trabajo 2018 la Dirección Regional de Agricultura Tacna del C.S.S.T de la DRA Tacna, corresponderá a las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, Recursos Ordinarios, Recursos Determinados y Donaciones; de acuerdo a la disponibilidad y según sea el caso.

VIII. ANEXOS



ANEXO: RESULTADO N° 01

**REFORMA DE VIDA Y CONTROL PREVENTIVO DE LA SALUD DE LOS
TRABAJADORES-CAMPAÑA ESSALUD**

I. OBJETIVO

Contribuir a mejorar las condiciones y la calidad de la salud de los trabajadores de la DRA Tacna, implementando acciones preventivas y control de los factores de salud en coordinación con ESSALUD Tacna, orientadas a una alimentación saludable, a la disminución de ausencias laborales por enfermedades prevenibles, así como mejorar el rendimiento del trabajador al reducir los estados de estrés y ansiedad laboral.

II. META

03 Campañas

III. RESPONSABLE

Área de Bienestar Social

IV. ACTIVIDADES A EJECUTAR

- a) Diagnóstico de la salud de los trabajadores (Programa Reforma de Vida Renovada-ESSALUD).
- b) Implementación de recetas de alimentación saludable en el cafetín institucional.
- c) Acción preventiva de vacunación contra la influenza, hepatitis, rubiola.

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ACTIVIDADES POR RESULTADO	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	Diagnóstico de salud de los trabajadores (ESSALUD).	01 Campaña		X		
02	Implementación de recetas saludables en el cafetín institucional.	01 Campaña		X	X	X
03	Acción preventiva de vacunación a TAPs mayores de 60 años, contra la influenza, hepatitis, rubiola.	01 Campaña			X	



ANEXO: RESULTADO N° 02

CAPACITACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

I. OBJETIVO

Promover la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades de los trabajadores de la DRA Tacna, en materia de seguridad y salud en el trabajo, que garantice la implementación de acciones de prevención, mitigación y contingencias; orientadas a la protección del componente humano y de su entorno laboral.

II. META

02 Eventos

III. RESPONSABLE

Unidad de Personal

IV. ACCIONES A EJECUTAR

- a) Desarrollo del Curso-Taller "Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y Disposiciones Complementarias".
- b) Desarrollo del Curso Taller "Evacuación de Instalaciones".

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ACTIVIDADES POR RESULTADO	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	Curso Taller "Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y Disposiciones Complementarias".	01 Curso Taller				X
02	Curso Taller "Evacuación de Instalaciones".	01 Curso Taller			X	



ANEXO: RESULTADO N° 03

MEJORAMIENTO CONTÍNUO DE AMBIENTES DE TRABAJO EN LA SEDE CENTRAL DE LA DRA Y AGENCIAS AGRARIAS

I. OBJETIVO

Mejoramiento continuo de los ambientes de trabajo en la sede central de la DRA Tacna y sus Agencias Agrarias; orientadas a optimizar las condiciones de trabajo en términos de seguridad laboral y salud, que permita rendimientos óptimos de los trabajadores y el bienestar laboral.

II. META

01 Informe

III. RESPONSABLE

Comité de SST
Unidad de Logística

IV. ACCIONES A EJECUTAR

- a) Visitas de evaluación de las condiciones de los ambientes de trabajo en la sede central, taller de equipo mecánico y Agencias Agrarias.
- b) Mejoramiento y acondicionamiento de las condiciones de los ambientes de trabajo de los trabajadores de la DRA Tacna, optimizándose los servicios de seguridad de los ambientes, servicios higiénicos, tachos de residuos sólidos, ventilación, iluminación, dispensador de agua, así como servicios afines.

a) CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ACTIVIDADES POR RESULTADO	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	Visita de evaluación y mejoramiento de las condiciones de los ambientes de trabajo en la sede central de la DRA	01 Visita				X
02	Visita de evaluación y mejoramiento de las condiciones de los ambientes de trabajo en las Agencias Agrarias	01 Visita				X



ANEXO: RESULTADO N° 04

SEGURIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES EN COMISIÓN DE SERVICIO A ZONAS RURALES

I. OBJETIVO

Salvaguardar y garantizar la salud física de los trabajadores de la DRA Tacna, que por razones de comisión de trabajo en servicio oficial, se desplacen a zonas rurales y alto andinas de la Región Tacna.

II. META

03 Informes

III. RESPONSABLE

Comisión SST
Unidad de Logística

IV. ACCIONES A EJECUTAR

- a) Actualización y acondicionamiento técnico-mecánico de vehículos oficiales en forma previa a las comisiones de servicio oficial, para el desplazamiento rural de los trabajadores de la DRA Tacna en el ámbito regional.
- b) Actualización de la implementación de repuestos, accesorios básicos (llaves de ruedas, linterna, extinguidor, botiquín, otros) y SOAT de los vehículos oficiales.
- c) Atención especial de vestuario a servidores de la zona alto andina.

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ACTIVIDADES POR RESULTADO	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	Actualización y acondicionamiento técnico-mecánico de vehículos oficiales.	01 Acción				X
02	Actualización implementación de repuestos, accesorios y SOAT de vehículos oficiales.	01 Acción		X	X	X
03	Atención especial de vestuario a servidores de la zona alto andina.	01 Acción				X



ANEXO: RESULTADO N° 05

REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR

I. OBJETIVO

Desarrollar actividades de prevención, mitigación y contingencias en materia de seguridad y evacuación ante sismos y desastres naturales, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos.

II. META

03 Informes

III. RESPONSABLE

Área de Gestión del Riesgo de Desastres

IV. ACCIONES A EJECUTAR

- a) Elaborar y ejecutar el plan de capacitación en Gestión de Riesgo de Desastres.*
- b) Realizar simulacro de sismos y Tsunamis.*
- c) Identificar Peligros analizar las vulnerabilidades y reducir riesgos en el sector Agricultura*

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ATIVIDADES POR RESULTADO	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	<i>Elaborar y ejecutar el plan de capacitación</i>	<i>01 Plan</i>		X		
02	<i>Realizar simulacros de sismos y Tsunamis</i>	<i>02 Simulacro</i>			X	X
03	<i>Identificar peligros analizar las vulnerabilidades y reducir riesgos en el sector agricultura</i>	<i>01 Documento</i>			X	



ANEXO: RESULTADO N° 06

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA

I. OBJETIVO

Implementar acciones de ecoeficiencia, que permitan la generación de menores impactos negativos en el ambiente, minimizándose el uso de energía eléctrica y los residuos sólidos con la práctica de medidas de segregación para su reuso en procesos de reciclaje; todo ello, orientado a la protección del medio ambiente.

II. META

03 Informes

III. RESPONSABLE

Dirección Forestal y de Fauna Silvestre

IV. ACCIONES A EJECUTAR

- a) Instalación de módulo receptor de residuos sólidos (punto ecológico).
- b) Colocado de avisos plegables de ahorro de energía eléctrica (stickers).
- c) Segregación y reciclado de residuos sólidos (papeles de oficina, cartones).

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ACTIVIDADES POR RESULTADO	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	Instalación de módulo receptor de residuos sólidos (punto ecológico)	02 Módulos		X		
02	Colocado de avisos plegables de ahorro de energía eléctrica (stickers).	100 avisos plegables		X		
03	Segregación y recojo de papel de descarte para reciclado	20 Recipientes de cartón		X	X	X



ANEXO: RESULTADO N° 07

MEJORAMIENTO ECOLÓGICO DE LA SEDE CENTRAL DE LA DRA TACNA

I. OBJETIVO

Promover el mejoramiento ecológico de la sede central de la DRA Tacna, que comprenda la instalación de árboles para mitigar el cambio climático y mejorar la belleza escénica de las áreas verdes; así como la instalación de un cactareo con diversas especies de cactus de zonas áridas, con fines educativos y de ornamentación.

II. META

03 Informes

III. RESPONSABLE

Unidad de Logística

IV. ACCIONES A EJECUTAR

- a) Instalación de árboles ornamentales.
- b) Instalación de un cactareo de especies de cactus.
- c) Mantenimiento de áreas verdes.

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ACTIVIDADES POR RESULTADO	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	Instalación de árboles ornamentales.	20 árboles			X	X
02	Instalación de un cactareo de especies de cactus.	01 Cactareo			X	X
03	Mantenimiento de áreas verdes.	01 Recinto		X	X	X



ANEXO: RESULTADO N° 08

MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA INSTITUCIONAL

I. OBJETIVO

Mejorar las condiciones de la losa deportiva institucional con la instalación de gras sintético, que permita optimizar la práctica de disciplinas deportivas con participación de los trabajadores y el desarrollo de actividades socio-culturales orientadas a mitigar el estrés laboral y la generación de acciones de confraternidad laboral.

II. META

01 Informe

III. RESPONSABLE

Unidad de Logística

IV. ACCIONES A EJECUTAR

a) Instalación de gras sintético.

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ACTIVIDADES POR RESULTADOS	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	Instalación de gras sintético.	01 losa deportiva				X



ANEXO: RESULTADO N° 09

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE ACCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

I. OBJETIVO

Dar a conocer a través de los diferentes medios de comunicación social, las actividades que ejecuta el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DRA Tacna, dirigido al personal de la entidad y al público en general.

II. META

03 Informes

III. RESPONSABLE

Área de Imagen Institucional

IV. ACCIONES A EJECUTAR

- a) Actualización del CSST de la DRA Tacna en el portal institucional.*
- b) Elaboración de tríptico de la CSST de la DRA Tacna.*
- c) Instalación de panel del CSST de la DRA Tacna.*
- d) Publicación de informe anual del CSST de la DRA Tacna.*

V. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N° ORD	ACTIVIDADES POR RESULTADO	ENTREGABLES DE ACTIVIDADES	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
			I	II	III	IV
01	<i>Actualización del CSST de la DRA Tacna en el portal institucional.</i>	<i>01 Acción</i>		X		
02	<i>Elaboración de tríptico de la CSST de la DRA Tacna</i>	<i>01 Tríptico</i>			X	
03	<i>Instalación de panel del CSST de la DRA Tacna.</i>	<i>01 Panel</i>			X	
04	<i>Publicación de informe anual del CSST de la DRA Tacna</i>	<i>01 Publicación</i>				X





DIRECCIÓN
REGIONAL
AGRICULTURA



**PLAN DE TRABAJO 2018
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN
REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA**

Ing. Juan Quispe Cáceres

Director Regional de Agricultura Tacna

CPCC Ronny Vizcarra Ovalle

Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DRA Tacna

Ing. Fernando Cassana Torres

Elaboración del Plan de Trabajo 2018 del C.S.S.T. - DRA Tacna

Colaboradores/Aportes

Miembros titulares y suplentes-Representantes de la Entidad y Trabajadores

(Handwritten signatures and stamps)

A.D. Ovale

AAJB

J. F. WISSE

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

CPCC. RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE
Presidente del Comité de Seguridad
y Salud en el Trabajo

